

Matilde Ladrón de Guevara

8 de marzo de 1993

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	9316998				
A:	05 ABR 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

Excelentísimo Sr.  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presente.

ARCHIVO

Ilustre Presidente:

Con los conocimientos del tránsito que he vivido hace veinte años, carezco de la justa expresión para retribuir sus gestos generosos.

Evadí remitirle copias de cartas que dirigí a la Cancillería por no quitarle su valioso tiempo. Tampoco van ahora detalles de mi espantable viaje y permanencia en el Perú.

Su última maravillosa misiva ha solucionado las dificultades con las cuales tropecé en Lima. Me citaron dos veces a la Embajada y sólo en una pude extender el tema y tomar acuerdo para actuar inteligente y diplomáticamente. Ud. conoce los resultados negativos en los cuales se mantuvieron los conflictos. Volví desesperanzada y en un estado deplorable psicossomático que me ha costado recuperar en parte.

Su carta magistral, precisa para lo que debe realizarse, ha venido a despertarme a las razones lógicas y pactadas para que mi hija tenga derechos legítimos y pueda retornar. Sybila escuchó mis consejos y los meditó en profundidad de un pozo oscuro y, a los tres días de mi regreso, por medio de mi nieta, a través de fax "aceptó y decidió" retomar su nacionalidad chilena y tomarla definitivamente. Ese hecho lo comunicó a la Embajada y quedó en "status quo".

Se suscitaron averiguaciones sobre lo jurídico y legal, pero sólo mi nieta se esmeró en dar la solución, desgraciadamente cuando en Perú detuvieron a los abogados.

Su carta me hizo recordar que la razón más valedera para solicitar "la deportación a Chile" es que a Sybila la tomó presa nuevamente Alan García antes de abandonar la Presidencia. El Sr. Don Alberto Fujimori, debido a los sucesos del Penal Canto Grande, produjo la inmovilidad de la Justicia.

Sé que mi nieta está ejecutando ahora la manera de que "le permitan" a Sybila firmar su petición ya decidida y comunicarla a la Embajada y, seguramente ésta a la Cancillería.

Gracias, noble amigo, por sus palabras que se devuelven de mi corazón enternecido al humano y humano Presidente Patricio Aylwin; con gratitud y admiración, de su amiga

Matilde Ladrón de Guevara

03/6998



## ARCHIVO

Patricio Aylwin Azócar, Presidente  
de la República, Saluda- ste. a su estu-  
do amigo Ustaldo Ledrán de que-  
vora y lamenta informarle que  
la situación de su nieto Sybila  
aparece bastante difícil de solu-  
ciones mediante su rápida li-  
bertad y salida del Perú. El  
Ministro Silva Cimera hizo la  
gestión que yo le pedí ante el  
Gobierno de ese país y sólo ob-  
tuvo el compromiso de apurar  
el proceso.

Hyo. 17/2/93